

PLAN ESTRATÉGICO

Unidad Integral de Formación

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS



TORRECÁRDENAS

Hospital Universitario

Índice

1. Introducción
2. Misión, Visión y Valores de la UIF
3. Análisis de situación de la UIF
 - 3.1 Descripción de la estructura de la UIF
 - 3.2 Profesionales destinatarios de la Formación Continuada
 - 3.3 Alumnado en formación práctica
 - 3.4 Características de las actividades de formación continuada
 - 3.5 Dimensión económica
4. Diagnóstico estratégico
5. Definición de líneas estratégicas: Objetivos y líneas de acción (corto, medio y largo plazo)
6. Plan de difusión

1. Introducción

La publicación y entrada en vigor de diversas leyes de ámbito nacional como son la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud y Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ha contribuido al establecimiento de un nuevo marco para la formación continuada dentro del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que conlleva adecuar la normativa que regule dicha formación a la realidad organizativa del mismo.

El Hospital Universitario Torrecárdenas (HUT) perteneciente al SAS apuesta por la formación de calidad en todas las etapas formativas, desde el enfoque de la excelencia e innovación para la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias de sus profesionales de acuerdo con las directrices y recomendaciones de la Estrategia de Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Por otra parte, la Resolución 0194/17 de la Dirección General de Profesionales para la gestión de la formación continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud hace referencia a la función facilitadora de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el acceso de los profesionales a la formación continuada y a la consecución de los objetivos definidos al respecto, y viene a consolidar la función de las nuevas metodologías y herramientas docentes en el proceso de desarrollo personal y profesional.

La Unidad Integral de Formación del HUT tiene como objetivos facilitar y promover el desarrollo de las competencias de todas y todos los profesionales, así como impulsar la mejora de la atención sanitaria (prevención, promoción y protección) a través del aprendizaje y la formación de calidad tanto de los/las profesionales como del alumnado de Grado y Formación Profesional que realizan su formación práctica en nuestro centro.

Para la elaboración del Plan Estratégico que se desarrolla a continuación y cuya duración abarca los próximos 3 años, 2020-2022, nos hacemos las siguientes preguntas que nos guiarán en su desarrollo: ¿qué somos?, ¿en dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir?, ¿sobre qué vamos a actuar?, ¿cómo lo vamos a aplicar? y ¿cómo lo vamos a evaluar?.

Para su desarrollo se consultarán las fuentes de información disponibles en la UIF, así como un análisis de la información de todos los profesionales que participan en el proceso formativo. Las personas que elaborarán el Plan Estratégico de Formación serán los profesionales de la UIF y los profesionales que participan en el proceso formativo (Coordinadores, profesorado y alumnado).

2. Misión, Visión y Valores de la UIF

La **MISIÓN** de la UIF es: *“Desarrollar y gestionar la formación en el Hospital Universitario Torrecárdenas y hacer accesible el conocimiento a todos los profesionales para que, desde su compromiso con la calidad, encuentren en esta Unidad una vía que favorezca su desarrollo profesional y su camino hacia la excelencia en la atención al ciudadano/a en todos los ámbitos de la asistencia, contribuyendo a conseguir un Sistema Inteligente, interconectado, que promueve el desarrollo profesional.”*

Con la **VISIÓN** de ser una Unidad operativa y de servicio dinámica y accesible, abierta a todos los/las profesionales. Proporciona un modelo de formación integral basado en las competencias, centrado en la gestión clínica, dirigida al que aprende, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas en materia de formación, participativo, coherente con los

Planes de Calidad, efectivo, eficiente y con mecanismos que permiten la gestión del conocimiento que genera. Promueve la innovación en los procesos formativos y las metodologías docentes, así como el máximo aprovechamiento de las TICs, permitiendo la incorporación de la simulación y el entrenamiento a distancia y virtual de los profesionales.

Los **VALORES** que orientan el cumplimiento de la misión de la UIF del HUT son:

- Transparencia en el proceso de gestión de la formación en cualquiera de sus etapas y aspectos.
- Universalidad, en cuanto que las competencias de la Unidad Integral de Formación alcanzan a todos/as los/las profesionales del Hospital, sanitarios y de gestión y servicios.
- Accesibilidad, sensibilidad y cercanía hacia los/las profesionales y sus necesidades formativas.
- Equidad en la selección de docentes y discentes de acuerdo a los perfiles establecidos.
- Confidencialidad en cuanto a los datos personales y los resultados obtenidos por los/las profesionales en los procesos formativos.
- Compromiso con los fines, objetivos y proyectos de la organización.

- Mejora permanente con asunción del compromiso de someter a evaluación permanente y continua su estructura, procesos y resultados, incorporando las propuestas de mejora
- Gestión de la Formación Continuada de los profesionales del HUT.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Grado.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Formación Profesional (Formación DUAL y Formación en Centros de Trabajo).
- Gestión de las Visitas Hospitalarias del alumnado y profesorado.

3. Análisis de situación de la UIF

La UIF mantiene una comunicación constante con Servicios Centrales del SAS a través de la Unidad de Formación, Subdirección de Formación, Selección y Desarrollo Profesional de la Dirección General de Personal.

3.1- Descripción de la estructura de formación del HUT

Cartera de servicios

- Gestión de la Formación Continuada de los profesionales del HUT.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Grado.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Formación Profesional (Formación DUAL y Formación en Centros de Trabajo).
- Gestión de las Visitas Hospitalarias del alumnado y profesorado.

Recursos Humanos y organigrama

- La UIF del HUT está formada por la persona que ostenta la Coordinación de Formación Continuada, dos técnicos de formación y tres profesionales de soporte administrativo.



Recursos Materiales e Instalaciones

La Unidad Integral de Formación del HU Torrecárdenas dispone de los recursos materiales, equipamientos e instalaciones propias, tanto físicas como virtuales, para dar respuesta a su oferta formativa (diferentes modalidades y tipologías de formación), a fin de permitir un aprendizaje efectivo del alumnado que participa en nuestras actividades.

Cuenta con las siguientes **instalaciones**:

- Unidad Integral de Formación en Hospital Torrecárdenas: situada en la planta semisótano, cuenta con un despacho con 5 puestos de trabajo para los profesionales de la unidad y un despacho para la responsable, aula formación con capacidad 20 personas, zonas comunes y archivo común. La UIF hace uso del Salón de Actos. En el Edificio de Administración y Dirección: 1 Sala de Juntas de Dirección Gerencia con 18 puestos de ordenadores y una sala de juntas compartida (aunque la gestión de estos espacios no se realiza a través de la propia UIF).
- UIF en la 3ª planta del CARE Bola Azul: despacho con 1 puesto de trabajo para los profesionales de soporte, 1 sala de reuniones, 1 sala de espera, 1 despacho de atención al alumnado y al profesorado, 1 aula con capacidad para 50 personas, 1 aula con capacidad para 30 personas, 1 aula-taller para Soporte Vital, archivo y zonas comunes.

Recurso virtual: GESFORMA- SSPA Hospital Universitario Torrecárdenas

Desde el año 2018 la UIF dispone de esta herramienta corporativa para la gestión

Formación Continuada (Act. Internas) de los profesionales del H.U. Torrecárdenas.

A partir del año 2019 también se gestionan las Actividades Externas de Formación de nuestros/as profesionales en dicha herramienta.

3.2- Profesionales destinatarios de la formación continuada

Los profesionales destinatarios de la formación continuada del HU Torrecárdenas son

3.639; siendo 2.509 profesionales sanitarios, 882 profesionales de Gestión y Servicios y

248 profesionales en formación (Residentes).

Resultados globales de las actividades de formación

Datos globales de las actividades internas de formación

Año	Total Actividades Formativas	Actividades Formativas Acreditadas	Total Ediciones	Ediciones Acreditadas	Total Horas	Horas Act. Acreditadas
2018	58	34	78	45	707	396
2019	57	28	84	41	809	397

Año 2018

PROFESIONALES FORMADOS Hombres	PROFESIONALES FORMADOS Mujeres	DOCENTES Hombres	DOCENTES Mujeres
Act. Acreditadas: 259	Act. Acreditadas: 917	Act. Acreditadas: 55	Act. Acreditadas: 129
Act. No susceptibles de acreditación: 229	Act. No susceptibles de acreditación: 537	Act. No susceptibles de acreditación: 28	Act. No susceptibles de acreditación: 14
488 (25.13 %)	1454 (74.87 %)	83 (36.73%)	143 (63.27%)
TOTAL: 1621		TOTAL: 226	

Año 2019

PROFESIONALES FORMADOS Hombres	PROFESIONALES FORMADOS Mujeres	DOCENTES Hombres	DOCENTES Mujeres
Act. Acreditadas: 124	Act. Acreditadas: 689	Act. Acreditadas: 61	Act. Acreditadas: 110
Act. No susceptibles de acreditación: 167	Act. No susceptibles de acreditación: 566	Act. No susceptibles de acreditación: 33	Act. No susceptibles de acreditación: 37
291 (18,82 %)	1255 (81,18 %)	94 (39%)	147 (61%)
TOTAL: 1546		TOTAL: 241	

Índice de Satisfacción global medio anual de las actividades internas de formación

	Índice de Satisfacción (sobre 10 puntos)
Año 2018	9.02
Año 2019	9.25

3.3- Alumnado en formación práctica

Resultados globales de Formación Práctica

Alumnado de Grado

Curso Académico (Rotaciones)	Grado de Enfermería	Grado de Fisioterapia	Total
2017-18	903	73	976
2018-19	802	126	928

Alumnado de Formación en Centros de Trabajo (FCT), autorizado por la Mesa Provincial Salud-Educación de Almería.

Curso Académico	Número Alumnos/as	Número Institutos Enseñanza Secundaria	Número Módulos Formación Profesional
2017-18	334	12	15
2018-19	340	9	19

3.4- Características de las actividades de formación continuada

Todas las acciones formativas de formación continuada (cursos, talleres) organizadas en el seno de la UIF deben estar autorizadas por la Dirección General de Personal del SAS y todas las actividades dirigidas a profesionales sanitarios deben estar acreditadas por la Secretaria General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud de la Consejería de Salud y Familias.

3.5- Dimensión económica

Desde el punto de vista económico, las actividades formativas que se desarrollan en la UIF son de dos tipos:

- Sin dotación económica
- Con dotación económica:
 - o Actividades de Formación para el Empleo consensuadas en el seno de la Subcomisión de la Formación Continua del HUT.
 - o Otras actividades: Formación en Violencia de Género al amparo del Pacto de Estado sobre VG.

4. Diagnóstico estratégico

En toda organización que se precie el activo más valioso son sus profesionales, tanto individualmente como en conjunto; por ello, resulta imprescindible trabajar en su desarrollo profesional para mejorar su formación, su cualificación y su capacitación, lo que finalmente, redundará en el beneficio de la propia organización y, sobretodo, de los ciudadanos y ciudadanas.

En el contexto de una organización que reconoce en los profesionales su mayor activo y que aspira a la excelencia en la provisión de servicios, la formación adquiere una dimensión estratégica convirtiéndose en una herramienta esencial para cualquiera de los desarrollos previstos.

El desarrollo y gestión de la formación, como elemento clave en el desarrollo profesional, se erige en un pilar básico para conseguir la máxima profesionalización y mejora permanente en la prestación de servicios asistenciales.

El Hospital Universitario Torrecárdenas (HUT) apuesta por la formación de calidad en todas las etapas formativas, desde el enfoque de la excelencia e innovación para la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias de sus profesionales de acuerdo con las directrices y recomendaciones de la Estrategia de Políticas de Formación del Sanitario Público de Andalucía.

En base al análisis de situación de la UIF se desarrollan las siguientes Líneas Estratégicas, con sus Objetivos y Líneas de Acción.

5. Definición de líneas estratégicas: objetivos y líneas de acción (corto, medio y largo plazo)

Línea Estratégica 1

Identificar las necesidades de la formación continuada de los profesionales del HUT para dar respuesta a las demandas formativas, que permitan la evaluación y mejora continua de los resultados en salud.

Objetivo Estratégico 1.1.

Establecer una identificación y priorización de necesidades formativas integrada que incluya el análisis organizacional, de las competencias y expectativas profesionales, y de la situación epidemiológica de la población.

- **Objetivo Operativo 1.1.1.**

Implementar el procedimiento de identificación de necesidades formativas participativo y adaptado a los destinatarios de la formación del HUT y que incorpore la competencia docente.

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Actualizar el Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
 - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
 - **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2021 (revisión bienal).

Línea Estratégica 2

Planificar la oferta formativa de formación continuada del HUT con equidad, innovación y calidad como elementos clave.

Objetivo Estratégico 2.1.

Planificar y difundir la oferta formativa de la formación continuada en el HUT.

- **Objetivo Operativo 2.1.1.**

Implementar el procedimiento de planificación y difusión de la formación continuada en el HUT con el protagonismo de profesionales, que integre las acciones

formativas singulares de nuestro centro y las transversales o comunes a todo el SSPA, cuyos contenidos sean coherentes con la Estrategia de la Dirección Corporativa.

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Actualizar el Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
 - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
 - **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2021 (revisión bienal).

Línea de acción:

2. Publicar y difundir anualmente el catálogo completo de acciones formativas del HUT.
 - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Difusión de la Oferta Formativa del HUT.
 - **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2020 (revisión bienal).

Objetivo Estratégico 2.2.

Incorporar metodologías docentes que garanticen eficacia, innovación, accesibilidad, equidad y satisfacción

- **Objetivo Operativo 2.2.1.**

Impulsar nuevas formas de aprendizaje que apliquen el conocimiento y la innovación disponible, además de reforzar la formación entre pares y las estancias formativas.

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Consolidar la formación virtual para competencias transversales.
 - **Indicador:** Incremento del número de acciones formativas en modalidad virtual.
 - **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2020 (revisión bienal)

Línea de acción:

2. Reforzar el aprendizaje entre pares y/o por simulación para competencias en el puesto de trabajo.
 - **Indicador:** Incremento del número de acciones formativas entre pares y/o por simulación.
 - **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2020 (revisión bienal).

Línea Estratégica 3

Gestionar los recursos de forma eficaz, transparente y sostenible para conseguir que la formación continuada del HUT tenga impacto en salud.

Objetivo Estratégico 3.1.

Fortalecer la red de formación continuada del HUT en el marco de un modelo de gobernanza integrador y participativo.

- **Objetivo Operativo 3.1.1.**

Potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) a través del mantenimiento, actualización y dinamización de la Herramienta GESFORMA-SSPA Hospital Universitario Torrecárdenas para la formación continuada (Interna y Externa) con acceso a contenidos actualizados.

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Aplicar y difundir el procedimiento para la gestión y uso de GESFORMA según el perfil del usuario (administrador, alumno, coordinador, docente o mando intermedio)
 - **Indicador:** Número de acciones formativas gestionados a través de GESFORMA (Internas y Externas).
 - **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
 - **Temporalización:** 2020 (revisión bienal).

Línea de acción:

2. Facilitar el uso de la herramienta GESFORMA- por parte de los profesionales implicados en el proceso formativo.

- **Indicador:** % de profesionales por perfiles que utilizan la herramienta.
- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2020 (revisión bienal).

- **Objetivo Operativo 3.1.2.**

Organizar el sistema de trabajo con la participación de los profesionales en la gobernanza de la formación continuada del HUT.

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Promover la creación de la Comisión de Formación Continuada del HUT con representación de los profesionales, cuyo objetivo será la coordinación y seguimiento de la Estrategia de Formación en el HUT.

- **Indicador:** Puesta en marcha de acciones para la creación de la Comisión de la Comisión de Formación Continuada del HUT.
- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2021

- **Objetivo Operativo 3.1.3.**

Gestionar de forma eficiente y responsable los recursos formativos

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales implicados en el proceso formativo/ UIF del HUT.

Línea de acción:

1. Seleccionar adecuadamente a los profesionales solicitantes de acciones formativas.
 - **Indicador:** Actualización del procedimiento de selección de profesionales participantes en acciones formativas.
 - **Responsable:** UIF del HUT
 - **Temporalización:** Actualizado en 2018 (revisión cuatrienal)

Línea de acción:

2. Aplicar el criterio de presencia equilibrada de hombres y mujeres en la selección del alumnado de las acciones formativas.
 - **Indicador:** % de acciones formativas en las que se aplica la presencia equilibrada (al menos el 40% de las plazas formativas ofertadas sean ocupadas por hombres o mujeres, si a actividad es solicitada por un número igual o superior a este porcentaje).
 - **Responsable:** UIF del HUT
 - **Temporalización:** anual

Línea de acción:

3. Realizar seguimiento y evaluación de actividades formativas.
 - **Indicador:** % Tasa de abandono de actividades formativas.
 - **Responsable:** Coordinadores y/o equipo docente y UIF del HUT
 - **Temporalización:** en cada acción formativa y anualmente (global acciones formativas).

Línea de acción:

4. Utilizar metodologías eficientes, innovadoras y atractivas que den respuesta a la demanda formativa creciente con recursos limitados
 - **Indicador:** Incremento del número de actividades formativas en modalidad semipresenciales y e-learning.
 - **Responsable:** Dirección, Coordinadores y/o equipo docente y UIF del HUT
 - **Temporalización:** anual.
 - **Objetivo Operativo 3.1.4.**

Analizar oportunidades con los proveedores de formación

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Fomentar que en el marco de la Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT se programen acciones formativas dentro de la Estrategia de Formación del SSPA.

- **Indicador:** % Actividades formativas aprobadas por la Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT, que responden a la planificación de formación continuada establecida en la Estrategia de Formación.
- **Responsable:** Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT/ UIF del HUT
- **Temporalización:** anual.

Línea Estratégica 4

Evaluar la formación continuada del HUT de forma sistemática e implantar acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

Objetivo Estratégico 4.1.

Establecer la metodología de evaluación de las actividades de formación continuada en el HUT.

- **Objetivo Operativo 4.1.1.**

Diseñar e implantar metodologías e instrumentos de evaluación de las acciones formativas con el protagonismo de profesionales y el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).

Profesionales destinatarios: Todos los profesionales del HUT.

Línea de acción:

1. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción de discentes y docentes a los grupos de interés.

- **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación (Aplicación eValúa) y difusión de la satisfacción de discente y docente a los grupos de interés.
- **Responsable:** UIF del HUT
- **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

2. Realizar la evaluación de los objetivos propuestos (aprendizaje)
 - **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación del aprendizaje.
 - **Responsable:** Coordinación actividad formativa/UIF del HUT.
 - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

3. Evaluar la transferencia y/o impacto de las acciones formativas
 - **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación del transferencia y/o impacto.
 - **Responsable:** Coordinación actividad formativa/UIF del HUT.
 - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

4. Adecuar las metodologías didácticas a los objetivos a conseguir por la acción formativa.
 - **Indicador:** % Satisfacción referido a la metodología y/o técnicas didácticas empleadas en la acción formativa (Aplicación eValúa).
 - **Responsable:** UIF del HUT.
 - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

5. Adecuar los espacios y equipamientos al desarrollo de la acción formativa.
 - **Indicador:** % Satisfacción referido a los espacios (aulas físicas, espacios virtuales, escenarios simulados, etc.) y equipamientos empleados (Aplicación eValúa).
 - **Responsable:** UIF del HUT.
 - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea Estratégica 5

Evaluar la satisfacción con la formación práctica del alumnado de Grado y Formación Profesional en el HUT de forma sistemática e implantar acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

Objetivo Estratégico 5.1.

Establecer la metodología de evaluación de la satisfacción del alumnado de Grado y Formación Profesional en el HUT.

- **Objetivo Operativo 5.1.1.**

Diseñar e implantar la metodología e instrumentos de evaluación de la satisfacción con la formación práctica en el HUT.

Profesionales destinatarios: Todo el alumnado de Grado y Formación Profesional en prácticas en el HUT.

Línea de acción:

1. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción del alumnado de Grado a los grupos de interés.
 - **Indicador:** % satisfacción del alumnado de Grado y difusión de la satisfacción a los grupos de interés.
 - **Responsable:** Universidad /UIF del HUT
 - **Temporalización:** en cada curso académico.

Línea de acción:

2. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción del alumnado de Formación Profesional a los grupos de interés.
 - **Indicador:** % satisfacción del alumnado de FP y difusión de la satisfacción a los grupos de interés.
 - **Responsable:** Centros docentes/ del HUT
 - **Temporalización:** en cada curso académico.

6. Plan de difusión

Este Plan Estratégico se difundirá a los grupos de interés: todos los profesionales que forman parte de los procesos formativos, tanto de la formación continuada como de la formación práctica que se desarrollan en el HUT.

El Plan de Difusión se llevará a cabo a través de diferentes vías:

- Página Web del Hospital Universitario Torrecárdenas: <https://www.hospitaltorrecardenas.es/docencia-formacion-e-investigacion/formacion/>
- Intranet del Hospital Universitario Torrecárdenas (Entorno Formativo HUT): <http://alcazaba/pages/Aplicaciones.aspx>
- Twitter Oficial de la Unidad Integral de Formación del HUT @UIFORMACION_HUT